

pedido en Bucaramanga, a treinta de junio de mil no-
vecientos veintiseis.

Decreto No 58.

(Julio 2)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Artículo único. - Nombrase comisario rural de la vereda de "La Quinta" de este Municipio a Paulino Laitón, para el resto del periodo en curso.

Désele posesión.

Expedido en Bucaramanga, a dos de Julio de mil novecientos veintiseis

Hermógenes Eltotta

Decreto número 59.

(Julio 3)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Artículo único. Nombrase Comisario rural ad-honorem de la fracción de "El Rolé" de esta vereda al Sr. Antonio Acosta.

Comuníquese y dese le posesión.

Expedido en Bucaramanga, a 3 de julio del 1926.

Hermógenes Eltotta

Intervención

87
68
Expedido en Tucumana, a diez y ocho
de noviembre de mil novecientos veintisiete.

Carlos P. R.

Decreto No. 45, Noviembre 18,
por el cual se hacen unos nombramientos.

El Alcalde de la ciudad,
Declara:

Artículo único. Nombrase a los señores
Luis Prada Reyes, Joaquin Bustón
y Erasmo Espinella, Inspector de tráfico, se-
cretario e Inspector de vehículos, respectiv-
mente.

Comuníquese a los nombrados y deudas
posición

Expedido en Tucumana, a diez y ocho
de noviembre de mil novecientos veintisiete.

Carlos P. R.

Decreto No. 46,
por el cual reforma el No. 26 de 1924,
del año en curso.

El Alcalde Municipal,
en uso de sus atribuciones legales,
Declara:

Art. 1º.- Por administración proceda
la construcción de diez y bancos. El se-